



## Resumen Ejecutivo

Señores  
Miembros de Consejo Directivo  
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación  
Presente.

El presente resumen ejecutivo contiene los resultados de AUDITORIA ESPECIAL DE CUENTAS ESPECÍFICAS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA CAJA MUTUAL, CORRESPONDIENTE AL 30 DE JUNIO DEL 2019.

La auditoría fue realizada en cumplimiento a los Artículos 30 y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República y Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

El objetivo de la auditoría fue examinar las cuentas específicas reflejadas en la Situación Financiera al 30 de junio del 2019, cumpliendo con las Normas de Contabilidad Gubernamental, así como con las políticas y procedimientos definidos por la administración de La Caja.

Los procedimientos de auditoría, se aplicaron a las siguientes cuentas específicas de la Situación Financiera:

1. Disponibilidades,
2. Inversiones Temporales y Permanentes,
3. Deudores Monetarios y Financieros,
4. Inversiones Intangibles,
5. Inversiones en Préstamos,
6. Inversiones en Existencia,
7. Inversiones en Bienes de Uso,
8. Patrimonio y Reservas.

De acuerdo a los resultados obtenidos, se concluye:

Con los procedimientos de la Auditoría Especial a Estado de Situación Financiera al 30 de junio 2019; consideramos que los saldos reflejados a esa fecha, fueron registrados considerando las Normas de Contabilidad Gubernamental, apoyada con el Sistema de Administración Financiero Integrado - SAFI.

La información generada permitió la interpretación de las cifras reflejadas en el Estado de Situación Financiera; siendo de importancia se continúe con el proceso de desalojo de lotes No. 5 y 6 en Urbanización Siglo XXI.



CAJA MUTUAL DE  
LOS EMPLEADOS  
DEL MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN

AUDITORÍA INTERNA

---

San Salvador, 17 de septiembre del 2019

Lic. Rigoberto Pérez Campos  
Jefe de Auditoría Interna

Licda. Silvia Elena Henríquez Campos  
Licda. Ceci Maribel Sánchez de Ramírez

Gerente Interina  
Jefe de Contabilidad



CAJA MUTUAL DE  
LOS EMPLEADOS  
DEL MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN

CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

INFORME FINAL AUDITORIA ESPECIAL DE CUENTAS ESPECÍFICAS DE  
LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA CAJA MUTUAL, CORRESPONDIENTE  
AL 30 DE JUNIO DE 2019

SAN SALVADOR, 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2019



## CONTENIDO

I	INTRODUCCIÓN.....	3
II	OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA.....	3
III	ALCANCE DE LA AUDITORÍA.....	3
IV	RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS.....	4
V	RESULTADOS.....	4
VI	CONCLUSIÓN.....	5
VII	ACLARACIÓN.....	5



## AUDITORIA ESPECIAL DE CUENTAS ESPECÍFICAS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA CAJA MUTUAL, CORRESPONDIENTE AL 30 DE JUNIO DE 2019

Señores  
Miembros de Consejo Directivo  
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación  
Presente.

### I. INTRODUCCIÓN

Auditoría Interna desarrolló procedimientos de auditoría especial de cuentas específicas de la Situación Financiera, correspondiente al período de enero al 30 de junio 2019. Aplicando procedimientos de verificación y análisis, cumplimiento de las Normas de Contabilidad Gubernamental, Ley SAFI y su Reglamento, políticas y procedimientos definidos por la administración de La Caja.

### II. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

#### • OBJETIVO GENERAL

Aplicar procedimientos de auditoría, para determinar el origen, registro y presentación adecuada de saldos de las cuentas específicas que se reflejan en la Situación Financiera de la Caja Mutual, al 30 de junio 2019, cumpliendo con las Normas de Contabilidad Gubernamental, Ley SAFI y su Reglamento, políticas, procedimientos definidos por la administración de La Caja.

#### • OBJETIVO ESPECIFICOS

- a) Verificar el cumplimiento de las Normas de Contabilidad Gubernamental.
- b) Verificar el Control Interno, aplicable a las cuentas permitiendo generar y presentar saldos en el Estado de Situación Financiera al 30 de junio 2019, con base a normativa.
- c) Entregar informe final de auditoría.

### III. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Los procedimientos de Auditoría Especial se practicaron a las cuentas específicas de:

1. Disponibilidades,
2. Deudores Monetarios y Financieros,
3. Inversiones Temporales y Permanentes,
4. Inversiones en Préstamos,



AUDITORÍA INTERNA

---

5. Inversiones Intangibles,
6. Existencias Institucionales,
7. Inversiones en Bienes de Uso,
8. Bienes Depreciables y no Depreciables,
9. Patrimonio y Reservas,

La auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

#### IV. RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS

- Realización de arqueo de fondo circulante e ingresos,
- Verificación de conciliaciones bancarias,
- Confirmación de Inversiones en Bancos y Casas Corredoras de Bolsa,
- Inventario de Certificados de Depósitos en Bancos,
- Verificación de saldo de Inversiones en Préstamos,
- Inventario de Cupones de Combustible, Papelería y Útiles,
- Verificación de Inversiones Intangibles,
- Verificación de la Depreciación de Bienes,
- Verificación de Patrimonio y Reservas,
- Verificación de asignaciones presupuestarias.

#### V. RESULTADOS

El 28 de agosto y 4 de septiembre 2019, se entregó Informes Preliminares con observaciones relacionadas a:

1. Firmas autorizadas en Bancos y Casas Corredoras de Bolsa;
2. Devengamiento de intereses sobre préstamos de asegurados fallecidos;
3. Lotes No. 5 y 6 en Urbanización Siglo XXI, pendientes de desalojo.

Se recibieron comentarios el 6 y 11 de septiembre/19 de Jefe Interino de Préstamos, Jefe de Tesorería y Gerente Interina, respectivamente. La observación relacionada con el desalojo pendiente de lotes No. 5 y 6 en Urbanización Siglo XXI; posterior a la lectura del borrador de informe, se recibió documentación relacionada con el proceso seguido, estableciéndose que el Juzgado Segundo de lo Civil y Mercantil, el 22 de agosto 2019 DECLARO INADMISIBLE la solicitud de Ejecución Forzosa presentada por el Apoderado General Judicial de LA CAJA, en contra de la arrendataria.

ACLARANDO que queda a salvo el derecho a la parte ejecutante para presentar nuevamente la solicitud respectiva, una vez cuente con las certificaciones pertinentes.

Verificado los comentarios recibidos a las observaciones de Informe Preliminar y Borrador de Informe, se han considerado como situaciones menores de control interno, por lo que se incluyeron en Carta de Gerencia, para que se realicen las acciones respectivas y evitar en futuras auditorías, se conviertan en Hallazgos.

## VI. CONCLUSION

Según procedimientos de la Auditoría Especial a Estado de Situación Financiera al 30 de junio 2019, los saldos reflejados, fueron registrados considerando las Normas de Contabilidad Gubernamental, apoyada con el Sistema de Administración Financiero Integrado - SAFI.



La información generada permite la interpretación de las cifras reflejadas en el Estado de Situación Financiera y Presupuestaria; considerando de importancia agilizar el proceso de desalojo de lotes No. 5 y 6 en Urbanización Siglo XXI.

## VII. ACLARACIÓN

El presente informe, corresponde a Auditoría especial de cuentas específicas de la situación financiera al 30 de junio del 2019 y ha sido elaborado para informar a Consejo Directivo, Presidencia en Funciones y Gerencia Interina, de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación.

San salvador, 17 de septiembre del 2019

DIOS UNION LIBERTAD



AUDITORIA  
INTERNA

Lic. Rigoberto Pérez Campos  
Jefe de Auditoría Interna

COPIA: Licda. Silvia Elena Henríquez Campos Gerente Interina  
Licda. Ceci Maribel Sánchez de Ramírez Jefe de Contabilidad